

RURAL PATRIMONIOS AGRUPADOS, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de auditoría independiente,
cuentas anuales e informe de gestión al
31 de diciembre de 2014

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los accionistas de Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A., que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

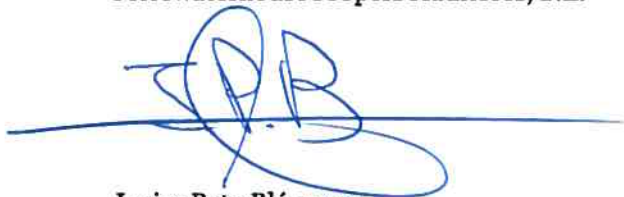
Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A. a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Javier Pato Blázquez

17 de abril de 2015



Miembro ejerciente:
PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2015 Nº 01/15/04864
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el
artículo 44 del texto refundido de la Ley
de Auditoría de Cuentas, aprobado por
Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio.

RURAL PATRIMONIOS AGRUPADOS, S.I.C.A.V., S.A.

Cuentas anuales e informe de gestión
al 31 de diciembre de 2014



Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Balances de situación al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresados en euros)

ACTIVO	2014	2013
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	4 115 498,48	4 087 425,65
Deudores	33 881,17	18 235,63
Cartera de inversiones financieras	3 286 773,47	3 212 950,89
Cartera interior	2 997 994,12	3 115 683,35
Valores representativos de deuda	1 589 730,58	-
Instrumentos de patrimonio	252 874,00	-
Instituciones de Inversión Colectiva	579 171,47	574 204,86
Depósitos en Entidades de Crédito	576 218,07	2 541 478,49
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	267 813,36	55 171,79
Valores representativos de deuda	267 813,36	55 171,79
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	20 965,99	42 095,75
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	794 843,84	856 239,13
TOTAL ACTIVO	4 115 498,48	4 087 425,65

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2014.

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Balances de situación al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2014	2013
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	4 097 283,05	4 079 658,97
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	4 097 283,05	4 079 658,97
Capital	5 805 660,00	5 805 660,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	(214 234,89)	(214 233,91)
Reservas	176 762,66	176 774,92
(Acciones propias)	(940 279,79)	(940 284,77)
Resultados de ejercicios anteriores	(748 257,27)	(824 538,12)
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	17 632,34	76 280,85
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	18 215,43	7 766,68
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	18 215,43	7 766,68
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	4 115 498,48	4 087 425,65

CUENTAS DE ORDEN	2014	2013
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	18 968 021,96	19 177 705,09
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	18 244 340,00	18 244 340,00
Pérdidas fiscales a compensar	723 681,96	799 962,81
Otros	-	133 402,28
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	18 968 021,96	19 177 705,09

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2014.

Handwritten signature

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresadas en euros)

	2014	2013
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(56 845,64)	(34 505,86)
Comisión de gestión	(32 669,31)	(20 210,12)
Comisión de depositario	(4 043,74)	(4 042,05)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(20 132,59)	(10 253,69)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(56 845,64)	(34 505,86)
Ingresos financieros	70 466,07	92 940,21
Gastos financieros	-	(16,44)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	5 294,56	10 194,52
Por operaciones de la cartera interior	8 492,13	8 620,87
Por operaciones de la cartera exterior	(3 197,57)	1 573,65
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	0,01	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(1 282,66)	7 668,42
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	7 533,39	13 116,02
Resultados por operaciones de la cartera exterior	-	-
Resultados por operaciones con derivados	(8 816,05)	(5 447,60)
Otros	-	-
Resultado financiero	74 477,98	110 786,71
Resultado antes de impuestos	17 632,34	76 280,85
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	17 632,34	76 280,85

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

Handwritten signature

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos										
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias								17 632,34		
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas								-		
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias								-		
Total de ingresos y gastos reconocidos								17 632,34		
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto										
	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2013	5 805 660,00	(214 233,91)	176 774,92	(940 284,77)	(824 538,12)	-	76 280,85	-	-	4 079 658,97
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	5 805 660,00	(214 233,91)	176 774,92	(940 284,77)	(824 538,12)	-	76 280,85	-	-	4 079 658,97
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	17 632,34	-	-	17 632,34
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	76 280,85	-	(76 280,85)	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	(0,98)	-	4,98	-	-	-	-	-	4,00
Otras variaciones del patrimonio	-	-	(12,26)	-	-	-	-	-	-	(12,26)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	5 805 660,00	(214 234,89)	176 762,66	(940 279,79)	(748 257,27)	-	17 632,34	-	-	4 097 283,05

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	76 280,85
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	76 280,85

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2012	5 805 660,00	(214 226,81)	176 785,22	(940 405,51)	(974 835,34)	-	150 297,22	-	-	4 003 274,78
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	5 805 660,00	(214 226,81)	176 785,22	(940 405,51)	(974 835,34)	-	150 297,22	-	-	4 003 274,78
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	76 280,85	-	-	76 280,85
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	150 297,22	-	(150 297,22)	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	(7,10)	(10,30)	120,74	-	-	-	-	-	103,34
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	5 805 660,00	(214 233,91)	176 774,92	(940 284,77)	(824 538,12)	-	76 280,85	-	-	4 079 658,97

[Firma]

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Toledo el 23 de marzo de 2000. Tiene su domicilio social en calle Méjico, nº 2 de Toledo.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 7 de julio de 2000 con el número 1.234, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Durante el ejercicio 2013 la gestión y administración de la Sociedad ha estado encomendada a Banco Espirito Santo, S.G.I.I.C., S.A. (actualmente denominada Novo Banco Gestión S.G.I.I.C., S.A.), sociedad participada al 100% por Espirito Santo Activos Financieros, S.A. (actualmente denominada Novo Activos Financieros España, S.A.), siendo la Entidad Depositaria de la Sociedad BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España. No obstante, con fecha 16 de diciembre de 2013 la Junta General de accionistas de la Sociedad, en su sesión extraordinaria, aprobó el cambio de la entidad gestora y entidad depositaria anteriores por Ursus-3 Capital, A.V., S.A. y RBC Investor Services España, S.A., respectivamente, haciéndose efectivo ambas designaciones con fecha 26 de mayo de 2014. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecida en la Orden EHA 596/2008, de 5 de marzo.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V.).

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión, calculada diariamente sobre el patrimonio medio gestionado y pagadero trimestralmente. Durante el ejercicio 2014 y 2013 la comisión de gestión ha sido del 0,5% hasta el 26 de mayo de 2014, fecha en la que pasó a ser del 1,00%.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. Durante los ejercicios 2014 y 2013 esta comisión de depositaria ha sido del 0,1%.

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limita la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2014 y 2013.

d) Consolidación

La Sociedad forma parte de un grupo de sociedades, en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio. El grupo está controlado por Caja Rural de Castilla - La Mancha, Sociedad Cooperativa de Crédito, residente en calle Méjico, nº 2 de Toledo. Las cuentas anuales consolidadas del grupo se formularon el 24 de febrero de 2015 y se depositan en el Registro Mercantil de Toledo.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2014 y 2013.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2014, por el Consejo de Administración a la Junta General de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2013, es la siguiente:

	2014	2013
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	17 632,34	76 280,85
	17 632,34	76 280,85
Propuesta de distribución		
Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores	17 632,34	76 280,85
	17 632,34	76 280,85

En base al Artículo 273 de la Ley de Sociedades de Capital, "si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas".

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresada en euros)

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

El valor razonable de los valores representativos de deuda no cotizados se define como el precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementado en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, según el artículo 48.1. j) del Real Decreto 1082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existen en la cartera operaciones con instrumentos financieros derivados.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registran en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

k) Valor liquidativo de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresada en euros)

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	2014	2013
Administraciones Públicas deudoras	<u>33 881,17</u>	<u>18 235,63</u>
	<u>33 881,17</u>	<u>18 235,63</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se desglosa tal y como sigue:

	2014	2013
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	15 645,54	18 235,63
Retenciones de ejercicios anteriores	<u>18 235,63</u>	<u>-</u>
	<u>33 881,17</u>	<u>18 235,63</u>

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	2014	2013
Otros	<u>18 215,43</u>	<u>7 766,68</u>
	<u>18 215,43</u>	<u>7 766,68</u>

El capítulo de "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2014 y 2013 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2014 y 2013, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresada en euros)

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se muestra a continuación:

	2014	2013
Cartera interior	2 997 994,12	3 115 683,35
Valores representativos de deuda	1 589 730,58	-
Instrumentos de patrimonio	252 874,00	-
Instituciones de Inversión Colectiva	579 171,47	574 204,86
Depósitos en Entidades de Crédito	576 218,07	2 541 478,49
Cartera exterior	267 813,36	55 171,79
Valores representativos de deuda	267 813,36	55 171,79
Intereses de la cartera de inversión	20 965,99	42 095,75
	3 286 773,47	3 212 950,89

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en RBC Investor Services España, S.A. y en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, respectivamente, excepto los depósitos con otras entidades financieras distintas del Depositario.

8. Tesorería

	2014	2013
Cuentas en el Depositario	794 843,84	856 239,13
	794 843,84	856 239,13

Durante el ejercicio 2014 y 2013, el tipo de referencia aplicado a la remuneración de la cuenta corriente en el Depositario se ha calculado en base al Eonia mensual, más 1,00% y más 0,25%, respectivamente.

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresada en euros)

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2014 y 2013 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2014 y 2013, se muestra a continuación:

	2013	Operaciones con acciones	Otros	2014
Capital inicial	2 405 000,00	-	-	2 405 000,00
Capital estatutario emitido	3 400 660,00	-	-	3 400 660,00
	<u>5 805 660,00</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5 805 660,00</u>

	2012	Operaciones con acciones	Otros	2013
Capital inicial	2 405 000,00			2 405 000,00
Capital estatutario emitido	3 400 660,00			3 400 660,00
	<u>5 805 660,00</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5 805 660,00</u>

El capital social inicial está representado por 240.500 acciones de 10 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 24 de noviembre de 2006 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil, sistema organizado de negociación de valores autorizado por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 30 de diciembre de 2005.

El capital estatutario máximo se establece en 24.050.000,00 euros representado por 2.405.000 acciones de 10,00 euros nominales cada una.

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

b) Reservas y resultado del ejercicio

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2014 y 2013, se muestra a continuación:

	2013	Distribución resultados de 2013	Resultado de 2014	Otros	2014
Reserva legal	176 354,51	-	-	-	176 354,51
Otras reservas	420,41	-	-	(12,26)	408,15
Resultado de ejercicios anteriores	(824 538,12)	76 280,85	-	-	(748 257,27)
Resultado del ejercicio	76 280,85	(76 280,85)	17 632,34	-	17 632,34
	(571 482,35)	-	17 632,34	(12,26)	(553 862,27)

	2012	Distribución resultados de 2012	Resultado de 2013	Otros	2013
Reserva legal	176 354,51	-	-	-	176 354,51
Otras reservas	430,71	-	-	(10,30)	420,41
Resultado de ejercicios anteriores	(974 835,34)	150 297,22	-	-	(824 538,12)
Resultado del ejercicio	150 297,22	(150 297,22)	76 280,85	-	76 280,85
	(647 752,90)	-	76 280,85	(10,30)	(571 482,35)

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2014 y 2013, ha sido el siguiente:

	2014	2013
Saldo al 1 de enero	(940 284,77)	(940 405,51)
Entradas	(77,01)	(59,24)
Salidas	81,99	179,98
Saldo al 31 de diciembre	(940 279,79)	(940 284,77)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Sociedad mantiene 104.447 acciones propias en cartera.

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresada en euros)

d) Valor liquidativo

El valor liquidativo de las acciones al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2014	2013
Patrimonio atribuido a accionistas	<u>4 097 283,05</u>	<u>4 079 658,97</u>
Número de acciones en circulación	<u>476 119</u>	<u>476 119</u>
Valor liquidativo por acción	<u>8,61</u>	<u>8,57</u>
Número de accionistas	<u>102</u>	<u>102</u>

e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, un accionista posee acciones que representan el 50,51% de la cifra de capital social a dichas fechas, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Al ser el accionista con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

	2014	2013
Caja Rural de Castilla La Mancha, S.C.C.	<u>50,51%</u>	<u>50,51%</u>
	<u>50,51%</u>	<u>50,51%</u>

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	2014	2013
Capital nominal no suscrito ni en circulación	18 244 340,00	18 244 340,00
Pérdidas fiscales a compensar	723 681,96	799 962,81
Otros	<u>-</u>	<u>133 402,28</u>
	<u>18 968 021,96</u>	<u>19 177 705,09</u>

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2014, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Con fecha 1 de enero de 2015, ha entrado en vigor la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades que en su Disposición derogatoria deroga el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto 4/2004, manteniendo el tipo de gravamen en el 1 por 100.

El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2014 asciende a 723.681,96 euros, de las cuales se compensará la base imponible del ejercicio 2014 en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios. No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con el Depositario.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2014 y 2013, ascienden a 3 miles de euros, en ambos ejercicios.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2014, se compone de 5 hombres.

Al 31 de diciembre de 2014, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2014 (Expresada en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Renta fija privada cotizada					
AUDAX ENERGIA 5,75% 29/07/2019	EUR	200 000,00	4 833,69	197 746,31	(2 253,69)
CONVERTIBLES LIBERBANK 7,00% 17/07/2018	EUR	197 165,83	8 493,67	198 923,93	1 758,1
CAJAS RURALES UNIDAS 0,88% 16/03/2015	EUR	392 800,00	2 823,95	393 383,05	583,05
AUTO CONCESION ASTUR-LEO 4,35% 09/06/2019	EUR	127 415,00	781,74	134 848,15	7 433,15
AYT DEUDA SUBOR 0,28% 17/11/2019	EUR	368 252,16	3 310,16	372 179,14	3 926,98
UNION FENOSA FINL SVC US	EUR	290 233,21	-	292 650,00	2 416,79
TOTALES Renta fija privada cotizada		1 575 866,20	20 243,21	1 589 730,58	13 864,38
Acciones admitidas cotización					
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	EUR	100 313,59	-	102 102,00	1 788,41
DURO FELGUERA, S.A.	EUR	161 622,03	-	149 745,00	(11 877,03)
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	EUR	1 040,00	-	1 027	(13,00)
TOTALES Acciones admitidas cotización		262 975,62	-	252 874,00	(10 101,62)
Acciones y participaciones Directiva					
PARTICIPACIONES RURAL CASTILLA LA MANCHA, F.I.	EUR	550 000,00	-	579 171,47	29 171,47
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		550 000,00	-	579 171,47	29 171,47
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses					
DEPOSITO CAJA RURAL CASTILLA 0,50% 02/03/2015	EUR	575 786,79	244,48	576 218,07	431,28
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		575 786,79	244,48	576 218,07	431,28
TOTAL Cartera Interior		2 964 628,61	20 487,69	2 997 994,12	33 365,51

[Firma manuscrita]

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2014
(Expresada en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Renta fija privada cotizada					
ABENGOA SA 9,65% 25/02/2015	EUR	51 910,50	(1 393,50)	51 942,13	31,63
BANESTO 5,47% 05/11/2049	EUR	215 639,36	1 871,80	215 871,23	231,87
TOTALES Renta fija privada cotizada		267 550,27	478,30	267 813,36	263,50
TOTAL Cartera Exterior		267 549,86	478,30	267 813,36	263,50

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2013 (Expresada en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y participaciones Directiva					
PARTICIPACIONES RURAL TOLEDO I, F.I.					
TOTALES Acciones y participaciones Directiva	EUR	550 000,00	-	574 204,86	24 204,86
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		550 000,00	-	574 204,86	24 204,86
DEPOSITOS B.S.C.H. 3,95% 31/12/2014	EUR	372 000,00	483,09	371 971,58	(28,42)
DEPOSITOS SAB SABADELL 3,50% 28/01/2014	EUR	400 000,00	12 964,38	400 081,32	81,32
DEPOSITOS POP BANCO POPULAR 3,00% 18/02/2014	EUR	300 000,00	7 816,44	300 113,00	113,00
DEPOSITOS B.S.C.H. 3,00% 25/03/2014	EUR	300 000,00	7 619,18	300 161,67	161,67
DEPOSITOS BANKIA (C.MADRID) 3,50% 17/04/2014	EUR	300 000,00	7 450,68	300 160,85	160,85
DEPOSITOS POP BANCO POPULAR 2,70% 22/04/ 2014	EUR	300 000,00	5 636,71	300 167,14	167,14
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		1 972 000,00	41 970,48	1 972 655,56	655,56
Otros depósitos en Entidades de Crédito 36.1.j)					
DEPOSITOS CAJA RURAL TOLEDO 1,80% 28/02/2014	EUR	568 868,18	953,83	568 822,93	(45,25)
TOTALES Otros depósitos en Entidades de Crédito 36.1.j)		568 868,18	953,83	568 822,93	(45,25)
TOTAL Cartera Interior		3 090 868,18	42 924,31	3 115 683,35	24 815,17

12

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Renta fija privada cotizada					
OBLIGACION ABENGOA 9,63% 25/02/2015	EUR	51 910,91	(828,56)	55 171,79	3 260,88
TOTALES Renta fija privada cotizada		51 910,91	(828,56)	55 171,79	3 260,88
TOTAL Cartera Exterior		51 910,91	(828,56)	55 171,79	3 260,88

Evolución de mercados

Renta Variable

El 2014 ha defraudado al no tener el desempeño que se esperaba para las Bolsas a comienzos de año. Mucha culpa de ello lo ha tenido la inestabilidad geopolítica internacional que ha tenido dos importantes focos: Ucrania y Grecia.

Las bolsas que han tenido un mejor comportamiento han sido las de EE.UU. 11,39% y Japón 7,12%, que contrasta con la caída del Reino Unido (2,79%) y el pobre desempeño del Eurostoxx 50, 1,20%.

En EE.UU., la revalorización del S&P 500 prolongó la secuencia de máximos históricos que comenzó en 2013, sexto año alcista consecutivo, algo que no se veía desde la burbuja puntocom.

En España, el Ibex 35 terminó el año con una revalorización del 3,60% cerrando en 10.279,20 puntos y lejos de las previsiones que lo situaban en torno a los 12.000 puntos.

Renta Fija

Sin embargo para la renta fija, el año ha sido muy positivo, gracias sobre todo a la importante revalorización de la deuda pública y su efecto contagio sobre el resto de activos de renta fija privada.

A diferencia de la bolsa, la deuda pública española (Bono español a 10 años), ha superado todas las expectativas. La rentabilidad del Bono Español a 10 años ha caído sin descanso de enero a diciembre, pasando del 4,15% al 1,60%.

Acaba el ejercicio en mínimos históricos (en términos nominales) por el convencimiento de que el BCE seguirá actuando en el mercado con medidas más contundentes para reactivar el crecimiento de la zona euro e intentar combatir procesos deflacionistas.

La deuda alemana (Bono alemán a 10 años) continuó asimismo estrechando su rentabilidad, pasando del 1,93% de 2013 al 0,50% en 2014 (mínimos históricos).

En cuanto a la deuda estadounidense (Bono estadounidense a 10 años), aún a pesar de la retirada de los estímulos del Quantitative Easing por parte de La FED y la cada vez más próxima amenaza de subidas de tipos de interés en el horizonte, la rentabilidad de sus bonos disminuyó del 3,00% al 2,20%.

La Prima de Riesgo de la deuda española frente a la alemana se redujo también de forma importante pasando de 222 a 110 puntos.

Petróleo

El petróleo se convirtió en el gran protagonista en el tramo final del ejercicio con su mayor caída anual desde el 2008 (quiebra de Lehman Brothers). El West Texas se depreció un 45,87% y el Brent un 49,68%, apuntándose como posibles causas de la caída, el exceso de oferta existente en el mercado y la falta de voluntad por parte de la OPEP de disminuir la misma con objeto de presionar a la baja los precios para desincentivar las vías alternativas de extracción de crudo (fracking).

Oro

La fortaleza del dólar, fundamentalmente en la segunda parte del año, impidió la apreciación del oro que tuvo un comportamiento plano.

Euribor

El Euribor, gracias al presidente del BCE siguió descendiendo hacia mínimos históricos, pasando del 0,55% al 0,32%.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2014 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2014, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre del ejercicio 2014, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2014

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2014, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2014.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2014

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2014 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2014

Reunidos los Administradores de Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 25 de marzo de 2015, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2014.

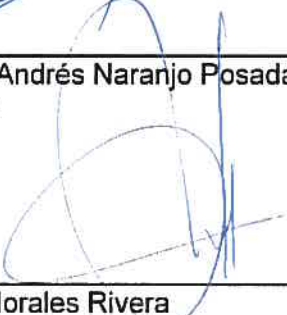
FIRMANTES:



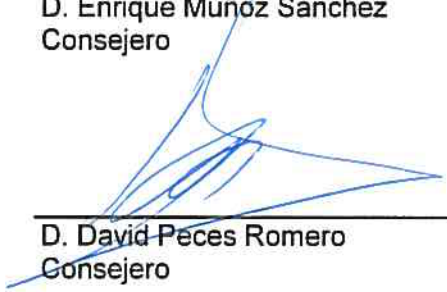
D. Ignacio Andrés Naranjo Posada
Presidente



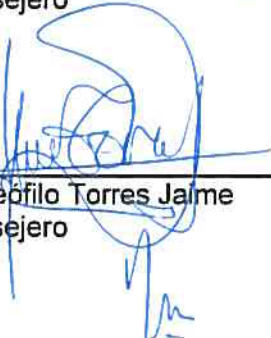
D. Enrique Muñoz Sánchez
Consejero



D. César Morales Rivera
Consejero



D. David Peces Romero
Consejero



D. Teófilo Torres Jaime
Consejero



D. Félix García López
Secretario no Consejero